



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
Tel: (0387) 4255404/330/332
Tel: Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **755-17**

Salta, 21 NOV 2017
Expediente N° 12.346/17

VISTO: La Resolución CD N° 731/17, mediante la cual se aprueba el dictamen de la Comisión Asesora que entendió en la selección de Alumnos Auxiliares Adscriptos para la asignatura "Enfermería Psiquiátrica y Salud Mental" de la Carrera de Enfermería

CONSIDERANDO:

Que notificada a la alumna 1ra en el orden de mérito y vencidos los plazos reglamentarios según el artículo 20° del Reglamento para la Provisión de Auxiliares Alumnos (Res. C.S. N° 301/91), no se presentó impugnación a la mencionada resolución.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho N° 329/17.

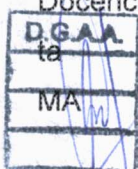
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD


(En Sesión Ordinaria N° 16/17 del 24/10/17)

RESUELVE:

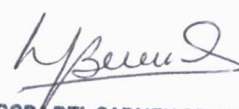
ARTICULO 1°.- Designar a la alumna María Celeste ARGAÑARAZ, D.N.I. N° 40.330.142, como Alumna Auxiliar Adscripta en la asignatura "ENFERMERIA PSIQUIATRICA Y SALUD MENTAL" de la Carrera de Enfermería, por el término de un (1) año a partir de su notificación.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la asignatura, alumna interesada, y siga a Dirección General Administrativa Académica-Departamento Docencia a sus efectos.




MGS. EUGENIA MARIA VILLAGRAN
SECRETARIA DE POSGRADO, INVESTIGACION
Y EXTENSION AL MEDIO
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




MGS. DORA DEL CARMEN BERTA
VICE-DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa